

**EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, JOSÉ IGNACIO GRAS, EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, MARIO GÓMEZ FIGAL, LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ES AHORA MURCIA, ALICIA MORALES ORTIZ, Y EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA, JOSÉ IGNACIO TORNEL AGUILAR, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DEL OCTUBRE DE 2015, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Mantenimiento y puesta en valor del Museo del Ferrocarril

La iniciativa de crear un Museo del Ferrocarril en Murcia surge por parte de la Asociación Murciana de Amigos del Ferrocarril (en adelante AMAF), con la intención de albergar en el actual edificio principal de la Estación Murcia del Carmen (propiedad de Adif), y en los terrenos aledaños al citado edificio principal de dicha estación, la colección de locomotoras, objetos, aparatos, maquetas, etc. que dicha asociación posee, una vez que se hayan desarrollado y finalizado las obras de modernización y soterramiento de las vías a su paso por la ciudad y de la Estación del Carmen.

De hecho, ya funciona el “Museo Ferroviario de Murcia” (desde el año 1981) en unas condiciones precarias debido a las dimensiones del local de exposición y el acceso al mismo.

Es por este motivo por lo que desde este Grupo Municipal entendemos que urge encontrar un nuevo espacio que reúna unas condiciones mínimas para, poder ubicar de nuevo el Museo, trasladando todas las existencias del actual. La puesta en valor del mencionado museo contribuiría a una significativa mejora del patrimonio cultural de la ciudad y mejoraría el encanto turístico de la misma. Según manifiestan los directivos de AMAF han sido varios los municipios murcianos los que se han interesado por la ubicación en los mismos del referido museo ferroviario. De hecho, dentro del Programa de Puesta en Valor del PHCF (Patrimonio Histórico Cultural Ferroviario), se propone la creación de un Museo especializado del ferrocarril, estando localizadas estas actividades en un entorno del máximo interés cultural y relacionado con las actividades ferroviarias.

Haciendo un poco de historia, la llegada del ferrocarril en febrero de 1863 propició la definitiva integración de la economía regional en el mercado nacional e internacional. Esto supuso en Murcia una transformación e impulso para la ciudad y en especial para el antiguo Partido de San Benito compuesto por los barrios y pedanías de la zona sur de la ciudad: El Carmen, Santiago el Mayor, antiguamente también conocido como Quitapellejos, precisamente como consecuencia de su vinculación con el tren, La Ermita de Patiño, San Pio X, con las “Calderas del Gas” y la Colonia de San Esteban (viviendas construidas con el enfoque de dar albergue al personal ferroviario), etc. Gracias a la implantación de este medio de transporte, dicha zona comienza a convertirse en el primer foco industrial de la región, con un importante crecimiento en instalación de nuevas industrias y en cuanto a poblamiento en viviendas para los nuevos sectores obreros requeridos.

En 1844 se empieza a construir la línea ferroviaria entre Madrid-Alicante-Cartagena con la que enlazaría en Chinchilla el tendido que pasando por Murcia, alcanzaba el puerto de Cartagena que fue inaugurado en su totalidad en 1865, tramo que fue concedido el 29 de noviembre de 1859 con un plazo previsto de cinco años, aunque la inauguración de la línea con Madrid desde Murcia fue el 24 de octubre de 1862. La vía Alicante-Murcia se concedió ese mismo año y se inauguró en 1884. Hacia la zona de Andalucía, se abrieron otras líneas como la de Alcantarilla a Lorca 1885 y el tren de Lorca a Baza y Águilas 1890.

En las estaciones secundarias como la de El Carmen, además del edificio de viajeros, existen

muchos otros edificios que componen el conjunto de la estación, y que atienden al servicio de tracción y mercancías. Muelles, playa de vías, depósito de máquinas, talleres, almacenes, y demás edificios de los diferentes servicios ferroviarios

El servicio de mercancías en una estación resultaba imprescindible para su existencia y funcionamiento. En las estaciones secundarias, el servicio de mercancías era de una gran sencillez, disponiéndose de un muelle cubierto y/o otro descubierto. En ocasiones estaban situados frente al edificio de viajeros, y otras como es nuestro caso, en el mismo lado.

En la actualidad el edificio de pasajeros de la Estación de El Carmen se encuentra protegido al estar recogido en el catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia con el nº 2ED –Mc03.

En cambio otro edificio de la Estación Murcia de El Carmen, el Muelle Cubierto de Paquetería más próximo al edificio principal, no ha sido preservado en el catálogo municipal referido, tal y como se ha hecho en otras ciudades.

El 28 de junio de 2005, la AMAF se dirigió a la Dirección General de Cultura para proponerle la incoación de expediente para preservar el Edificio Histórico Ferroviario del Muelle Cubierto referido con la finalidad de solicitar la instalación en el citado edificio del Museo Ferroviario en Murcia, propuesta que no se contestó, desconociendo este concejal si ese silencio se puede considerar como positivo o no.

El 28 de julio de 2011, nuevamente la AMAF y la Asociación de Vecinos Carmelitanos de

Murcia, solicitaron la incoación de correspondiente expediente de declaración como bien inventariado de los muelles de la Estación Ferroviaria El Carmen y el 6 de octubre de 2011 la Dirección General de Bienes Culturales dicta resolución por la que incoa procedimiento de declaración de bien inventariado a favor de los dos muelles de la citada estación.

Procedimiento contra el que presenta Recurso de Alzada la Sociedad Murcia Alta Velocidad, S.A. Recurso que estima el Consejero De Cultura y Turismo con fecha 24 de enero de 2012, entre otros motivos porque “la zona en la que se ubican los muelles de carga de la estación se encuentra incluida en el ámbito del Plan Especial PC-Mc10 Estación del Carmen, Murcia. Dicho Plan Especial ha

cubierto todos los trámites hasta su aprobación definitiva por el Ayuntamiento de Murcia el 18 de mayo de 2011, incluyendo los correspondientes plazos de exposición pública y alegaciones”.

En el mes de julio de 2012 , el entonces concejal de Grupo Socialista José Zapata presentó una moción con este tema y fue rechazada por la mayoría absoluta del Partido Popular.

Sigue sin resolverse, pese a la amenaza que sobre las instalaciones actuales suponen las obras de llegada del AVE a nuestra ciudad.

**Es por ello por lo que sometemos a la aprobación de los Señores y Señoras concejales de Murcia, los siguientes ACUERDOS:**

**1. Buscar y dotar un local adecuado para la instalación del Museo del Ferrocarril de Murcia con la celeridad que requiere el desalojo inmediato del local alquilado en que se ubica actualmente y la precariedad en que se encuentra el mismo, ofreciéndoles como alternativas:**

- Cuartel de Artillería
- Antigua Estación Zairaiche (actual sede administrativa de EMUASA)

- **Cárcel Vieja**

- **Que el coste de la adecuación del Edificio que se considere más oportuno para la instalación del Museo del Ferrocarril de Murcia se solicite a la Consejería de Cultura y Turismo de la CARM y al Ministerio de Cultura con cargo al 1,5% Cultural que se derive de la inversión en las obras de acceso provisional del AVE a la ciudad de Murcia.**

**En Murcia, a 23 de octubre de 2015**

Portavoz Grupo Municipal Socialista: José Ignacio Gras Castaño

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos: Mario Gómez Figal

Portavoz Grupo Municipal Es Ahora Murcia: Alicia Morales Ortiz

Portavoz Grupo Municipal Cambiemos Murcia: José Ignacio Tornel Aguilar

[Documento original en Google Drive](#)